ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 120 - 2021	
CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	120-2021
CONTRATISTA	WENCESLAO SUESCUN HERRERA
RUT o NIT	C.C. 17.316.578
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO Y ARTE DRAMÁTICO PARA REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN A INFANTES, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO, LGBTI, AFRO E INDIGENAS, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META
VALOR	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
SUPERVISOR	MARLADY VELASQUEZ ROJAS
FECHA INICIO	02 DE JUNIO 2021
FECHA TERMINACIÓN	01 DE SEPTIEMBRE 2021

En el municipio de San Martín, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021, se reunieron **LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ**, directora del Instituto Departamental de Cultura del Meta, facultada para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo Nº 001 del 13 de mayo de 2019, **MARLADY VELASQUEZ ROJAS,** como **SUPERVISORA** y **WENCESLAO SUESCUN HERRERA**, como **CONTRATISTA**.

1. Que el día Dos (02) de junio de 2021 se suscribió el contrato N°. 120-2021, para el desarrollo del objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO Y ARTE DRAMÁTICO PARA REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN A INFANTES, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO, LGBTI, AFRO E INDIGENAS, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META"** con el señor, **WENCESLAO SUESCUN HERRERA** en calidad de CONTRATISTA.

2. Que el día dos (02) de junio de 2021 se suscribió acta de inicio del contrato 120-2021.
3. Que el contrato de la referencia termino su ejecución el día 01 de septiembre de 2021
4. Que el supervisor del contrato una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales certifica la ejecución del mismo.
5. Que el Supervisor del Contrato presentó el siguiente balance financiero:

822002144-3
SEDE OFICIAL INSTITUTO DE CULTURA DEL META
Cra. 8 #8-110 # 4-2 a
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
San Martin de los Llanos - Meta – Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 95 0101

Valor inicial del contrato	**$7.500.000**	
Valor cancelado		**$5.000.000**
Saldo a favor del Contratista		**$2.500.000**
SUMAS IGUALES	**$7.500.000**	**$7.500.000**

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y por tanto existe equilibrio económico.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N°. 120 del 2021. Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO Y ARTE DRAMÁTICO PARA REALIZAR PROCESOS DE FORMACIÓN A INFANTES, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO, LGBTI, AFRO E INDIGENAS, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META"** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato.

SEGUNDO: El Instituto Departamental de Cultura del Meta, pagará al Contratista la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) M/CTE**, previa presentación de los documentos exigidos para el respectivo pago.

Para constancia, se firma en el Municipio de San Martín Meta el día veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021.

LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ
DIRECTORA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META ORDENADOR DEL GASTO

WENCESLAO SUESCUN HERRERA
CONTRATISTA

MARLADY VELASQUEZ
SUBDIRECTORA OPERATIVA
SUPERVISORA

Proyecto: Alexander Garcia	Reviso: Hugo Carrero
Cargo: CPS Coord. Área de teatro y circo	Cargo CPS

822002144-3
SEDE OFICIAL INSTITUTO DE CULTURA DEL META
Cra. 8 #8-110 # 4-2 a
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
San Martin de los Llanos - Meta – Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 95 0101